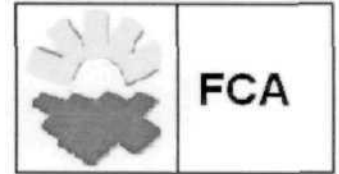




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 1066/15, referida a: Autorizar y declarar de **Interés Institucional** la Conferencia: "**Últimos Avances en investigación en ganadería intensiva, en la Universidad de Nebraska, Lincoln**" a realizarse el día 20 de noviembre del corriente año, de 9:30 a 11:30 hs, en el aula 2 del Edificio Argos Rodríguez a cargo del Dr. Galen E. ERICKSON, en el marco del convenio de cooperación firmado entre la UNC y la Universidad de Nebraska, Lincoln. Organizado por la Secretaria de Extensión FCA, el Dr. Pablo LOZA y la colaboración del Centro de Estudiantes; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N°1066/15 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Autorizar y declarar de **Interés Institucional** la Conferencia: "**Últimos Avances en investigación en ganadería intensiva, en la Universidad de Nebraska, Lincoln**" a realizarse el día 20 de noviembre del corriente año, de 9:30 a 11:30 hs, en el aula 2 del Edificio Argos Rodríguez a cargo del Dr. Galen E. ERICKSON, en el marco del convenio de cooperación firmado entre la UNC y la Universidad de Nebraska, Lincoln. Organizado por la Secretaria de Extensión FCA, el Dr. Pablo LOZA y la colaboración del Centro de Estudiantes, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 742
E.D./

